

Santa Ana, 22 de Junio de 2010

Señorita
YESSICA JACQUELINE PIN SANCHEZ
C.I. 13235651-0
Ciudad.-

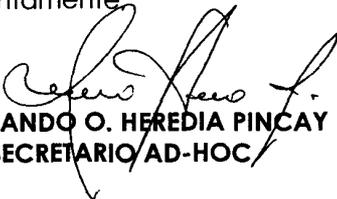
De nuestras consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSPROACTIVA CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada hoy, veintidós de junio de dos mil diez, por unanimidad resolvió elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **DOS AÑOS** hasta que sea legalmente reemplazada, con todas las atribuciones y deberes constante en los estatutos sociales, de acuerdo a los cuales le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

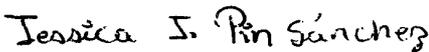
La compañía **CONSPROACTIVA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Primera del cantón Montecristi, ante el Notario JAIME R. VILLAVICENCIO V., el veinticuatro de marzo de dos mil diez y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Ana el veintidós de junio de dos mil diez en el tomo cincuenta y ocho (58); de fojas uno a la trece (1-13), con número de inscripción uno (1).

Aprovecho la oportunidad para desearle éxito en su gestión administrativa.

Atentamente,


ROLANDO O. HEREDIA PINCAY
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Me permito manifestar que **ACEPTO** el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSPROACTIVA CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegida.


YESSICA JACQUELINE PIN SANCHEZ
GERENTE GENERAL

DATOS PERSONALES:

Nombres y apellidos : YESSICA JACQUELINE PIN SANCHEZ
Nacionalidad : Ecuatoriana
Numero de Cedula : 13235651-0
Domicilio : Manabí, Santa Ana – Calle Bolívar



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA PROVINCIA DE MANABI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Junio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO de tomo 58 de fojas 21 a 24 con el número de inscripción 6 celebrado entre: ([PIN SANCHEZ YESSICA JACQUELINE en calidad de ACEPTANTE], [CONSPROACTIVA COMPAÑIA LIMITADA en calidad de RAZÓN SOCIAL]).



Luber Jonás Pinargote García
Registrador de la Propiedad .

Luber Pinargote G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD